

Revista de la CEPAL

Director
RAUL PREBISCH

Secretario Técnico
ADOLFO GURRIERI

Secretario Adjunto
GREGORIO WEINBERG



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SANTIAGO DE CHILE / DICIEMBRE DE 1981

Revista de la
C E P A L

Número 15

Santiago de Chile

Diciembre 1981

S U M A R I O

Desarrollo y equidad. El desafío de los años ochenta. <i>Enrique V. Iglesias.</i>	7
Problemas y orientaciones del desarrollo. <i>Centro de Proyecciones Económicas de la CEPAL.</i>	49
Acerca del consumo en los nuevos modelos latinoamericanos. <i>Carlos Filgueira.</i>	75
Reflexiones sobre la industrialización exportadora del sudeste asiático. <i>Fernando Fajnzylber.</i>	117
Estrategia de desarrollo y empleo en los años ochenta. <i>Victor E. Tokman.</i>	139
El concepto de integración. <i>Isaac Cohen Orantes.</i>	149
Diálogo acerca de Friedman y Hayek. Desde el punto de vista de la periferia. <i>Raúl Prebisch.</i>	161
Algunas publicaciones de la CEPAL.	183

Diálogo acerca de Friedman y Hayek

Desde el punto
de vista de la periferia

*Raúl Prebisch**

En todos sus escritos recientes, el autor ha sostenido que el pensamiento neoclásico no sólo es incapaz de explicar la estructura y funcionamiento del capitalismo en la periferia, sino que orienta de manera equivocada las decisiones de política económica. En este artículo vuelve sobre esas ideas, formulándolas como si surgieran en el curso de un diálogo sostenido con seguidores de los dos principales mentores contemporáneos de aquel pensamiento; de esta manera puede presentar sus puntos de vista con la fluidez y sencillez de que a menudo carecen los escritos estrictamente académicos.

A su juicio, la incapacidad del pensamiento neoclásico para interpretar al capitalismo periférico radica sobre todo en que no toma en consideración al excedente económico, en torno al cual giran los rasgos básicos de este sistema. En efecto, desconoce la heterogeneidad estructural que hace posible la existencia del excedente; deja de lado la estructura y dinámica del poder que explican la apropiación y compartimiento del mismo; no advierte el mecanismo monetario productivo que hace posible su retención por los estratos superiores; y no evalúa adecuadamente el desperdicio que implican las formas actuales de uso del mismo.

Esta miopía en la interpretación del proceso económico inclina al pensamiento neoclásico a proponer medidas de política que no logran impulsar el desarrollo de la periferia, aumentan y consolidan la desigualdad social y requieren el establecimiento de regímenes autoritarios, en franca contraposición al ideario liberal-democrático. La necesaria transformación del capitalismo periférico, que el autor propone, debe mantener los valores e instituciones democráticas y, a la par, lograr un vigoroso desarrollo económico y una distribución equitativa de sus frutos.

*Director de la Revista de la CEPAL.

I

Las ideas de Milton Friedman

1. *Sus grandes lineamientos*

En el movimiento oscilatorio de las ideologías presenciemos ahora el reverdecimiento del neoclasicismo, y corresponde a Milton Friedman el mérito de ser su supremo divulgador. Venía leyendo de tiempo atrás sus diversos trabajos, pero no me convencían en modo alguno sus razonamientos y proposiciones, hasta que apareció su libro *Free to Choose*, escrito en colaboración con Mrs. Friedman. Me sentí atraído por su lectura, pues me parecía que allí se presentaban en forma completa las ideas del prominente economista. Recorrí atentamente sus páginas, dispuesto a enmendar mis primeros juicios, pero confieso que tampoco ahora me convencieron; antes bien, fortalecieron mi posición francamente crítica.

Reconozco, sin embargo, que el libro es admirable por su diaphanidad y fuerza persuasiva; y también por sus frecuentes incursiones anecdóticas. Comprendo muy bien su poder de penetración. Nos ofrece en verdad Milton Friedman soluciones claras y simples a los inquietantes problemas del mundo económico: déjese obrar libremente las fuerzas de la economía, suprimánsese las restricciones con que empresas y trabajadores trastornan su funcionamiento, elimínense la protección aduanera y demás trabas que se oponen a la división internacional del trabajo, y veremos surgir por doquier la prosperidad y la justicia distributiva. Nada de frenos a la actividad económica, pero sí al crecimiento del Estado: hay que ponerle un límite constitucional. Y hay también que poner topes a la expansión monetaria que ha llevado a una inflación crónica y desquiciadora.

¿Cómo no dejarse cautivar por la prédica de un economista que, sobre aquel mérito señalado, ha tenido su más elevada consagración académica al recibir el Premio Nobel, así como lo obtuvo el Dr. von Hayek, de quien también nos ocuparemos?

Tiene sin duda el profesor de Chicago innumerables adeptos; he encontrado muchos de ellos en nuestros países y, sobre todo, entre las nuevas generaciones que salen de las universi-

dades de los Estados Unidos, especialmente de aquella donde predica Milton Friedman. Y con frecuencia tuve oportunidad de conversar con algunos de ellos, si bien no con todos, pues son numerosos. Hay, además, entre ellos quienes, hondamente persuadidos de una verdad incontestable, no se dignan discutir siquiera con quienes profesan ideas diferentes. Pero hay otros, tampoco escasos por cierto, que aceptan la discusión, tal vez estimulados por algunas dudas insidiosas que surgen de otras lecturas.

Con frecuencia también tengo la oportunidad de dialogar con estos últimos; más bien diría el privilegio, pues el diálogo con quienes tienen algo que decir o preguntar me resulta siempre estimulador, tanto que he creído conveniente reflejarlo en estas páginas. Hubiera sido tedioso reproducirlo con meticulosidad, pues los argumentos se repiten; por consiguiente he procurado tomar lo esencial de ellos y presentarlos en un cierto orden expositivo que no siempre es posible conseguir en el curso muy movido de varias conversaciones. Al hacerlo así he creído conveniente no encerrarme en una crítica estrictamente académica, sino seguir el mismo tono de divulgación que caracteriza el mencionado libro de Milton Friedman.

Al presentar los principales lineamientos del diálogo, espero llegar a los muchos que están ansiosos por esclarecer su propio pensamiento frente a la grave crisis planetaria que estamos viviendo.

Antes de comenzar las discusiones, he creído conveniente cerciorarme de si es correcta mi interpretación del contenido del pensamiento esencial de Milton Friedman, el que a mi juicio podría resumirse de la siguiente manera:

— El libre juego de las fuerzas del mercado, sin interferencia alguna en un régimen de plena competencia, lleva a la mejor asignación de los factores productivos y a la remuneración de estos factores según su aportación al proceso productivo.

— Para que ello suceda, es indispensable evitar las restricciones a la libre competencia. Restricciones que se manifiestan tanto en la combinación de las empresas para aumentar los precios, como en las de la fuerza de trabajo para elevar sus remuneraciones.

— El Estado debe ser absolutamente prescin-

dente, si bien se reconoce la necesidad de aliviar la suerte adversa de quienes en el juego de la competencia quedan en el fondo del sistema. De ahí el impuesto negativo (para no decir subsidio) que propone Milton Friedman.

— Finalmente, hay que frenar la inflación regulando la creación de moneda y evitando el déficit fiscal de donde surge aquélla. De allí también la necesidad ineludible de limitar el crecimiento del gasto público.

Debo advertir que me he limitado a considerar los puntos anteriores sin entrar al examen de otros aspectos sobre los cuales suele versar la crítica científica, tales como la naturaleza y comportamiento de los agentes económicos y ciertos supuestos relativos al funcionamiento del mercado.

Sin menoscabar el esfuerzo proselitista de Milton Friedman sostengo que no se trata de nuevas ideas, sino de una divulgación inteligente del pensamiento neoclásico elaborado durante la segunda mitad del siglo XIX. En cuanto a mí, personalmente, confieso que me he nutrido también de ese pensamiento, y lo he expuesto como joven profesor universitario en los años veinte. Y hasta llegué a traducir entonces un pequeño libro italiano de un brillante discípulo de Vilfredo Pareto, en donde se exponía con lúcida claridad la teoría del equilibrio general.¹

Pues bien, todo está en aquellos libros neoclásicos, incluso la idea del subsidio a los pobres, y también la proposición de limitar la creación de circulante que se deriva de la vieja y muy zarandeada teoría cuantitativa de la moneda.

No deja de ser extraña, en verdad, la persistencia dogmática de ciertas ideas, como éstas de apología del capitalismo, así como de otras contrarias que surgieron también en la segunda mitad del siglo pasado. Muy singular resulta este estancamiento intelectual, por lo menos en lo que concierne al desarrollo, si se lo compara con la impresionante evolución de las otras disciplinas científicas. ¿Qué ha sucedido?

No me cabe duda alguna que tras esa persistencia ideológica, se encuentra el impulso, a veces formidable, de ciertos intereses. No digo

¹Me refiero a Enrico Barone y su libro *Principios de economía*.

que el pensamiento primigenio de las grandes teorías del neoclasicismo haya brotado de tales intereses, ni que ello explique la obstinación dogmática de algunos seguidores de hoy. Las teorías neoclásicas significaron en su tiempo un gran adelanto científico, sobre todo por su precisión y su elegancia matemática; pero su perdurabilidad responde en gran parte al juego de intereses.

Así, la teoría de la división internacional del trabajo, cuya crítica emprendió la CEPAL desde sus primeras publicaciones hace treinta años, respondía cabalmente a los intereses de los grandes centros y de los estratos superiores de la periferia latinoamericana. Sorprende que ahora se pretenda volver a ella y retroceder en el desarrollo. Asimismo, el juego de intereses explica la adhesión ferviente de ciertos grupos sociales de nuestros países a la doctrina de Milton Friedman, por cuanto ella repudia la acción perturbadora de los movimientos sindicales. Más aún, en nombre de la libertad del mercado se abren las puertas a las empresas transnacionales, que no suelen ser precisamente la expresión más genuina de la libre competencia.

Explicase así que la propagación del neoclasicismo cuente en estos momentos con la ayuda impresionante de la televisión que difunde desde los Estados Unidos en el ancho suelo de América Latina, y de una manera muy hábil y penetrante, ciertas ideologías cuya propagación no suele estar inspirada en un genuino propósito de exaltación científica.

Formuladas estas observaciones iniciales, abordaremos ahora el diálogo. Me referiré a la falta de correspondencia de las teorías neoclásicas con la realidad de la periferia. En cuanto a su significación en los centros, hay críticas demolidoras, y no cabría aquí explayarnos sobre ellas. Nos ocuparemos primero de Milton Friedman y después del Dr. von Hayek. Podría haberlos considerado simultáneamente por las grandes coincidencias que poseen sus escritos, pero he preferido dedicar particular atención al segundo al final de este trabajo, donde examino especialmente su concepción acerca del Estado y la libertad.

2. Las leyes del mercado

Ante todo quisiera mencionar una página que condensa el pensamiento de Milton

Friedman acerca de las virtudes del mercado. Ella se inspira en Adam Smith, fuente primordial del pensamiento neoclásico. Dice nuestro autor.

“El mérito de Adam Smith consistió en reconocer que los precios que se establecían en las transacciones voluntarias entre compradores y vendedores —para abreviar, en un mercado libre— podrían coordinar la actividad de millones de personas, buscando cada una de ellas su propio interés, de tal modo que todas se beneficiasen. Fue una brillante idea en aquel tiempo, y lo sigue siendo ahora, que el orden económico pudiese surgir como una consecuencia involuntaria de los actos de varias personas en busca, cada una, de su propio interés.

“El sistema de precios funciona tan bien, con tanta eficacia que la mayoría de las veces no nos damos cuenta de ello. No nos percatamos de lo bien que funciona hasta que se le impide hacerlo, e incluso entonces nos cuesta reconocer el origen del problema”.²

Más adelante agregan:

“Los precios desempeñan tres funciones en la organización de la actividad económica: primero, transmiten información; segundo, aportan el estímulo para adoptar los métodos de producción menos costosos, y por esa razón inducen a emplear los recursos disponibles para los propósitos más rentables; tercero, determinan quién obtiene las distintas cantidades del producto —la llamada distribución del ingreso. Estas tres funciones están íntimamente relacionadas”.³

Y acerca de la distribución del ingreso, expresan:

“...Se ha tratado de separar esta función del sistema de precios —la distribución del ingreso de las demás funciones—, transmitir información y procurar incentivos. Gran parte de la actividad gubernamental durante las pasadas décadas en los Estados Unidos y otros países de economía principalmente de mercado, tuvo por objeto alterar la distribución del ingreso que

²Milton y Rose Friedman, *Free to Choose. A Personal Statement*, Harcourt Brace Jovanovich, Nueva York y Londres, 1980, pp. 13-14. Si bien hay traducción española (*Libertad de elegir - Hacia un nuevo liberalismo económico*, trad. de Carlos Rocha Pujol, Barcelona, Grijalbo, 1980) seguimos la versión original, a la cual remiten las citas.

³*Ibidem*, p. 14.

genera el mercado, con el fin de lograr una distribución de la renta distinta y más equitativa. Existe una fuerte corriente de opinión que presiona en este sentido".⁴

La lectura de estas páginas es el punto de partida de nuestro diálogo. Y en los escarceos de este diálogo surge casi siempre esta pregunta:

— *¿Por qué objeta usted estas ideas que Milton Friedman presenta con tanta claridad?*

— Permítanme que antes de presentar mis objeciones les formule una pregunta para comprender bien la interpretación de ustedes. ¿Cómo creen que opera esa 'mano invisible' de Adam Smith, según la cual el interés económico de los individuos lleva a soluciones que benefician a toda la colectividad?

— *Para nosotros es evidente. El empresario individual, impulsado por el incentivo de ganancia, introduce innovaciones técnicas que aumentan la productividad y reducen los costos. Esto tiene dos consecuencias; por un lado, le lleva a aumentar la producción para ganar más; y por otro, en un régimen de competencia, otros empresarios se empeñan en hacer lo mismo. De este modo se acrecienta la producción, y ello trae aparejado el descenso de los precios. O sea que, para usar la expresión que usted emplea en sus trabajos, el fruto del progreso técnico se traslada a los consumidores. Y se tiende a llegar a una posición de equilibrio donde la ganancia desaparece, y sólo queda la remuneración de los empresarios por su trabajo y el riesgo que han corrido. A nuestro juicio, este razonamiento es irrefutable. ¿No le parece a usted?*

— Indudablemente lo es desde el punto de vista de empresas aisladas. Pero examinemos nuestro asunto desde el punto de vista de la dinámica del crecimiento global. ¿Les parece bien a ustedes?

— *Por supuesto. El fenómeno global es la suma de las partes, y como tal: ¿por qué no habría de presentarse asimismo la tendencia al equilibrio?*

— Creo que hemos llegado a un punto muy importante. Según ustedes, esta tendencia se manifiesta en el aumento de la oferta que hace descender los precios hasta equipararlos con

los costos. Pero el aumento de la oferta no es instantáneo. El proceso productivo requiere cierto tiempo, desde la producción de materia prima hasta que aflora el bien terminado en el mercado. Durante este proceso, destinado a producir bienes futuros, las empresas pagan a la fuerza de trabajo ingresos superiores a los ingresos pagados con anterioridad, y que constituyen el costo de la oferta de bienes presentes. ¿Es así?

— *Conforme, si bien se trata de un razonamiento muy simplificado.*

— Bien. Podría complicarlo, si ustedes así lo desean, aunque no me parece necesario. Prosiigo. De esos ingresos que así pagan los empresarios en el curso del proceso productivo, surge la demanda de los consumidores. Cuando se trata de una empresa aislada, esta demanda se diluye en la amplitud del mercado; y sólo en medida insignificante recae sobre los bienes finales que produce la empresa considerada. No tiene pues por qué afectar esa tendencia hacia el equilibrio que ustedes postulan. Pero cuando se considera en cambio el crecimiento global que caracteriza al desarrollo, el fenómeno es diferente.

— *¿Por qué va a serlo si se trata de la suma de las partes, esto es del conjunto de empresas?*

— Por una razón muy sencilla. Cuando se trata del conjunto de empresas, el aumento de los ingresos que surgen de una creciente producción en proceso incrementa la demanda global que se extiende a todos los bienes, aunque en grados muy diversos. Pero no se trata evidentemente de los bienes que aún están en proceso, esto es, de los bienes futuros que saldrán oportunamente de esa producción en proceso, sino de los que forman la oferta presente. Es una demanda que surge de ingresos que, como acabo de decir, son superiores a los contenidos en el costo de los bienes de la actual oferta.

Esta mayor demanda es lo que permite absorber el fruto del incremento de la productividad sin que bajen los precios.

Tengan en cuenta que esta mayor demanda se expresa mediante la creación de dinero por el sistema bancario, y cuando la oferta de bienes finales sale al mercado, las empresas recuperan no sólo el dinero que antes habían pagado para obtener dicha oferta, sino también el incremento de dinero con que pagan los in-

⁴Ibidem, p. 23.

gresos correspondientes al acrecentamiento de la producción en proceso que se está desarrollando. Este incremento de dinero vuelve pues a las empresas como ganancia, y así pueden ellas apropiarse del fruto de la creciente productividad.

Reflexionen ustedes que estamos considerando un fenómeno dinámico, un fenómeno de producción creciente que no se daría en una situación estacionaria.

— *Si le hemos comprendido bien, en este fenómeno dinámico tiene gran importancia la expansión de los ingresos y de la demanda, con la consiguiente expansión monetaria.*

— Efectivamente, sin ello no podrían sostenerse los precios. No encontrarían ustedes una explicación semejante en las teorías neoclásicas. En estas teorías se atribuye dicho fenómeno a las imperfecciones del mercado. Por lo tanto, si los precios no bajan a pesar del aumento de productividad, ello se debe a que lo impiden combinaciones monopólicas u oligopólicas de las empresas.

Las teorías neoclásicas no consideran la expansión monetaria que acompaña a una creciente producción en proceso. Si no hubiera tal expansión, los precios bajarían conforme aumenta la productividad. Y si por sus combinaciones las empresas impidiesen la baja, habría menor demanda para los otros bienes, y los precios descenderían más que el aumento de productividad, esto es, por debajo del costo de producción, lo cual sería insostenible. Convénzanse, no hay explicación de este fenómeno si se ignora la expansión de ingreso y dinero en el fenómeno dinámico.

Sin embargo, este razonamiento neoclásico, no obstante la falla mencionada, ha tenido la virtud de hacer reconocer a algunos adeptos neoclásicos de la periferia que existen grandes disparidades en la distribución del ingreso. Hasta hace poco tiempo esperaban que estas disparidades se corregirían gradualmente. Ahora reconocen que no ha sucedido así, y concuerdan en que ellas existen, como me lo hacía notar Norberto González.⁵ ¡Esto es un progreso!

Todo esto constituye uno de los aspectos

importantes de mi último libro.⁶ Espero que al explicarles ahora muy sucintamente este fenómeno hayan podido ustedes abarcar su significación.

— *Nos parecen interesantes sus explicaciones, y sobre ellas quisiéramos reflexionar detenidamente. Usted sostiene que el crecimiento de la demanda en el curso de la producción en proceso permite absorber la oferta de bienes finales sin que desciendan los precios en virtud del incremento de productividad. Y que esto permite a las empresas recoger en forma de ganancia el fruto de la productividad. Pero ello no significa que el sistema no tienda al equilibrio, con la consiguiente eliminación de la ganancia según los razonamientos neoclásicos. El equilibrio podría lograrse en otra forma que usted no haya considerado.*

— Estoy lejos aún de haber considerado todas las variables. ¿Pero cuál sería esa otra forma de llegar al equilibrio del sistema?

— *Usted se ha referido a los precios, pero no a las remuneraciones de la fuerza de trabajo. Admitamos que los precios no descenden. Pero el incentivo de mayores ganancias induce a las empresas a elevar la producción, para lo cual necesitan aumentar el empleo. Las empresas compiten de esta manera entre ellas para procurarse esta fuerza de trabajo adicional. Y esta competencia tiene la virtud de elevar las remuneraciones a expensas de la ganancia. De esta manera se tiende al equilibrio. En consecuencia, si es correcto afirmar que la ganancia no desaparece por la disminución de los precios, terminará por eliminarse gracias al aumento de las remuneraciones, entre ellas la remuneración de los empresarios.*

— El razonamiento que me presentan ustedes no carece de lógica. Sin embargo, los fenómenos de la realidad periférica no ocurren de esta manera. Las teorías neoclásicas ignoran la estructura social de la periferia y sus continuas mutaciones. Es una estructura social heterogénea en la cual se presentan grandes diferencias de productividad; mientras, por un lado, una parte de la fuerza de trabajo está empleada con

⁵Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL.

⁶Capitalismo periférico. Crisis y transformación, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

técnicas de alta productividad, por otro lado hay una gran masa humana que trabaja con muy baja productividad. Y, entre estos dos extremos, una variada gama de técnicas y productividades. Esta heterogeneidad estructural tiene considerable importancia, pues la fuerza de trabajo que en la dinámica del desarrollo se va absorbiendo con alta productividad, gracias a la acumulación de capital, no mejora sus ingresos correlativamente a esa productividad en el juego libre del mercado. Lo impide la competencia de la gran masa de trabajadores que queda en las capas sociales de inferior productividad. Preséntase una competencia regresiva que impide mejorar las remuneraciones en la medida que correspondería a la creciente productividad del sistema. ¿Comprenden ustedes este fenómeno estructural?

— *Creemos entenderlo, pero no termina de persuadirnos, pues nos parece que esta falta de ajuste entre productividad y remuneraciones constituye un fenómeno transitorio que también tenderá a desaparecer. En otros términos, la tendencia al equilibrio del sistema demorará más tiempo, pero terminará por imponerse.*

— Pues bien, comprendo que la fe que tienen en el equilibrio neoclásico es inexpugnable. Ustedes confían posiblemente en que una acumulación cada vez mayor de capital traerá consigo una absorción creciente de trabajadores, la que se realizará con ingresos cada vez mayores debido a la creciente productividad, lo cual irá cumpliéndose a expensas de las ganancias de las empresas. De esta manera, se aproximará el sistema a su posición de equilibrio. Sería entonces una cuestión de tiempo...

— *Efectivamente. Tal es a nuestro juicio la tendencia del sistema si no hay interferencias que lo perturben, esto es si funciona sin trabas el sistema económico, si impera la libertad de mercado. Ahí radica la gran significación de los razonamientos neoclásicos. ¿Podría usted negarlo?*

— Así sería si la dinámica del sistema se desplegara como ustedes piensan. Pero infortunadamente no sucede así. Infortunadamente digo, pues si así sucediera, los grandes problemas que enfrentamos podrían resolverse de un modo espontáneo. ¡Y yo me convertiría en friedmanista!

— *Le seguiremos escuchando con gran atención, a fin de comprender esta afirmación tan terminante.*

3. La dinámica del excedente económico

— Pues bien, a esta altura de nuestro diálogo, introduciré el concepto del excedente económico. En una primera aproximación, suficiente por ahora, podríamos suponer que el excedente se identifica con la ganancia de las empresas. Los remito a mi libro, si se interesan en este punto, y me concentro ahora en el excedente económico que tiene profunda significación dinámica.

Retengan bien el concepto. El excedente representa aquella parte de sucesivos incrementos de productividad que no se trasladan a la fuerza de trabajo en virtud de la heterogeneidad de la estructura social, y a aquel fenómeno de competencia regresiva antes mencionado. Los propietarios de los medios productivos de las empresas se apropian del mismo y lo retienen gracias a la expansión continua de la demanda. El excedente representa la combinación de un fenómeno estructural y de un fenómeno dinámico.

— *Temo que usted nos esté desviando de nuestro razonamiento. Que cambie de nombre a la ganancia y nos hable de excedente no significa que éste no tienda a disminuir hasta desaparecer por el juego de una activa competencia entre las empresas.*

— Les ruego seguirme con alguna paciencia. Dada la índole del sistema, el excedente económico tiene que crecer continuamente. Es una exigencia dinámica del sistema; y lo es porque del excedente —y de sus aledaños— sale la mayor proporción de la acumulación de capital reproductivo de las empresas. Para que el sistema se desenvuelva y aumenten el empleo y la productividad, es indispensable que el excedente se acreciente en forma incesante.

Pero el excedente no sólo sirve para acumular, sino también para consumir. Es un hecho que gran parte del mismo se dedica cada vez más al consumo privilegiado de los estratos superiores de la estructura social que concentran la mayor parte de los medios productivos. Y esto ocurre en detrimento de la intensidad de la acumulación. Otro tanto sucede con la suc-

ción exagerada de ingresos periféricos que realizan los centros. Y esta insuficiente acumulación debilita la absorción de los estratos inferiores, esto es, trae consigo la tendencia excluyente del sistema.

— Sin embargo, lo que acaba de decir no ocurre necesariamente. Supóngase que el excedente se dedique intensamente a la acumulación, así como los ingresos que succionan los centros. En tal caso, la transición hacia el equilibrio sería de mucho menor duración, pero al equilibrio se llegaría de todos modos.

— No interpreten que hay obstinación de mi parte, pero los fenómenos no ocurren así. Para demostrarlo, permitanme volver al excedente.

Mencionaba antes la exigencia dinámica de acrecentar en forma continua el excedente. Se acrecienta gracias a incrementos incesantes de productividad. Ahora bien, a medida que aumenta la aptitud espontánea de la fuerza de trabajo para compartir la productividad, se va resintiendo el ritmo de crecimiento del excedente y, por tanto, de la acumulación de capital reproductivo.

Supongamos así que llega un momento en que el mejoramiento de las remuneraciones toma todo el incremento de la productividad. Pero el excedente global habría llegado entonces a su máximo nivel. Y de acuerdo con el razonamiento que ustedes venían haciendo, la competencia entre las empresas para conseguir más y más fuerza de trabajo para acrecentar la producción, las forzaría a elevar progresivamente las remuneraciones hasta que el excedente termine por desaparecer. La verificación del razonamiento neoclásico llevaría de esta manera a la eutanasia del excedente.

— Lo cual nos demuestra que el postulado neoclásico del equilibrio es correcto, como veníamos diciendo.

— Sería correcto si los fenómenos se desarrollaran de esta manera. Sin embargo, siguen un curso muy diferente. Recuerden que el excedente es fuente primordial de la acumulación de capital. Y si se va reduciendo por la competencia creciente de las empresas para procurarse fuerza de trabajo adicional, sufriría cada vez más la acumulación de capital. Las consecuencias serían muy serias, pues disminuiría el empleo y la producción, y sobrevendría la contracción de la economía.

— Admitimos que sea así. Pero ahí podría darse la solución del problema. En efecto, la contracción y el desempleo harán descender las remuneraciones. Las remuneraciones habían aumentado desmesuradamente, en desmedro de la acumulación. Y este reajuste, por penoso que sea momentáneamente, tiene la virtud de hacer bajar las remuneraciones hasta conseguir el restablecimiento del excedente, la reanudación de su dinámica y, por tanto, el proceso creciente de acumulación y de empleo.

— Bien. Pero reflexionen en lo que ustedes están arguyendo. Si es necesaria una contracción para que el excedente vuelva a crecer, quiere decir que aquella tendencia hacia el equilibrio que ustedes suponen no se cumple en realidad. No se cumple, porque el excedente vuelve a crecer gracias al descenso de los salarios. Para llegar al equilibrio sería indispensable que el excedente se elimine.

— Déjenos reflexionar un instante. El hecho que disminuya el excedente no significa necesariamente que no siga creciendo la acumulación. Son posibles otras formas; por ejemplo, que a medida que se debilita la acumulación por parte de quienes se apropiaban del excedente, sea la misma fuerza de trabajo la que acumule conforme se elevan las remuneraciones. No se interrumpiría, pues, la dinámica del sistema.

— De acuerdo. Pero nada hay en el juego espontáneo del sistema que lleve a la fuerza de trabajo a acumular en lugar de los estratos superiores. En verdad tendría que acumular más a fin de corregir la tendencia excluyente del sistema. Pero el sistema no funciona de esta forma. ¿Creen ustedes que las empresas verían disminuir impasiblemente su rentabilidad mientras aumentan las remuneraciones? Y en el supuesto de que así fuera, ¿qué sucedería si la fuerza de trabajo aumentará su propio consumo en vez de acumular?

— Evidentemente no podría seguirse desarrollando la dinámica del sistema. Pero en tal caso, la responsabilidad no habría que atribuirla al consumo privilegiado de los estratos superiores, sino al consumo de la fuerza de trabajo.

— No es esto lo que está en tela de juicio. No se trata de responsabilidades, sino de la forma co-

mo funciona el sistema. El sistema no se transforma a sí mismo. Es como es...

— *Usted nos desconcierta con esta afirmación tan terminante; quisiéramos que nos explique mejor su pensamiento.*

— Afirmando de nuevo que el sistema sólo puede funcionar regularmente mientras la heterogeneidad de la estructura social, las grandes diferencias de productividad, permitan acrecentar en forma incesante el excedente. Si la acumulación de capital fuera muy intensa y se absorbera con gran dinamismo a la fuerza de trabajo, se llegaría a un momento en que el excedente empezaría a disminuir por la competencia entre las empresas. Y entonces no se cumpliría aquella exigencia dinámica fundamental y sobrevendría la contracción. Quiere decir que la dinámica del sistema se sustenta en la desigualdad social y que ésta no puede corregirse más allá de cierto punto.

— *Sin embargo, esta crisis del sistema parecería ocurrir cuando es muy fuerte la acumulación de capital reproductivo. Habría que concluir que si no lo fuera, la absorción de fuerza de trabajo sería menos intensa, y se alejaría entonces la crisis del sistema.*

— Sin duda, se alejaría la crisis si no interviniera otro factor muy importante. Pero, si así fuera, olvidense ustedes de la tendencia del sistema a llegar a una posición de equilibrio donde los ingresos de los factores responden a su aportación al proceso productivo. ¿Lo reconocen ustedes?

— *Quisiéramos reflexionar a fondo sobre lo que nos ha dicho antes de pronunciarnos. Entre tanto, ¿a qué otro factor se refiere usted?*

4. El poder sindical y la crisis del sistema

— Voy a explicarlo. La fuerza de trabajo no espera a que, con el andar del tiempo, acaso de mucho tiempo, se vaya fortaleciendo espontáneamente su poder redistributivo frente al excedente. Las mutaciones de la estructura social que ocurren en el curso del desarrollo van acompañadas de un creciente poder sindical y político de la fuerza de trabajo. Es un poder que se contrapone cada vez más al poder de apropiación del excedente de los propietarios de los medios productivos. Así pues, si es cierto que las remuneraciones no mejoran espontánea-

mente en forma correlativa al incremento de productividad, debido a la insuficiente acumulación de capital, ese mejoramiento se consigue gracias al poder sindical y político de la fuerza de trabajo, conforme se desenvuelve sin trabas el proceso de democratización en el curso de aquellas mutaciones estructurales.

— *Pero en tal caso sería el despliegue de ese poder sindical y político el que, a nuestro juicio, terminaría empujando al sistema a su crisis. Mucha razón tendría entonces Milton Friedman cuando impugna el poder sindical. ¿Podría usted leernos los párrafos pertinentes?*

— Aquí los tienen ustedes. Dicen así:

“Los sindicatos de trabajadores altamente especializados sin duda han sido capaces de aumentar los salarios de sus afiliados; sin embargo, los individuos que en cualquier caso recibirían salarios altos se encuentran en una posición favorable para formar sindicatos poderosos. Además, la habilidad de éstos para aumentar los salarios de algunos trabajadores no significa que la sindicación universal pueda elevar los salarios de todos los trabajadores. Por el contrario —y ésta es una fuente muy importante de equívocos—, los beneficios que los sindicatos poderosos obtienen para sus miembros se consiguen principalmente a expensas de otros trabajadores. (Subrayado en el original.)

“El principio más elemental de economía —la ley de la demanda— constituye la clave para entender la situación: cuanto mayor sea el precio de un producto, menor será la cantidad que las personas estarán dispuestas a comprar.

“Un sindicato próspero reduce el número de puestos de trabajo en el sector que controla. Como consecuencia, algunas personas a quienes gustaría obtener alguno de estos empleos al salario establecido por el sindicato, no pueden conseguirlo. Se ven obligadas a buscar en otro sector. Una oferta mayor de trabajadores en otros empleos reduce los salarios pagados a éstos. Una sindicación general no alteraría la situación. Podría significar salarios más altos para las personas que obtienen empleo, junto con una cifra mayor de desempleo. Probablemente el resultado sería la formación de unos sindicatos poderosos y de otros sin fuerza; los afiliados a los primeros conseguirían salarios

mayores, como consiguen en la actualidad, a expensas de los miembros de los segundos."⁷

— Como ven ustedes, Milton Friedman abomina del poder sindical, como otros neoclásicos. Considera que es un poder arbitrario. Pero no tiene en cuenta para nada la arbitrariedad de la apropiación del excedente. Dado este poder de apropiación, la fuerza de trabajo acude a su propio poder redistributivo para compartir cada vez más el fruto de la creciente productividad del sistema. Primero los mejor organizados, como expresa Milton Friedman, y después los menos organizados, valiéndose de su poder político.

Milton Friedman condena el poder sindical porque significa, a su juicio, una violación de las leyes del mercado. Tendría razón si estas leyes, en un régimen de competencia, difundieran el fruto de la creciente productividad. Pero les he explicado que no es así: este fruto se retiene en forma de excedente y, para compartirlo, la fuerza de trabajo acude a su poder sindical y político. Se trata pues de una pugna de poderes.

— Sin embargo, esta pugna de poderes lleva, según sus escritos, a la inflación social que trastorna cada vez más el sistema.

— Así es. Yo he tratado de demostrarlo en mis razonamientos teóricos, aunque rija sin restricciones la competencia, y aunque el Estado tenga en sus gastos la moderación que recomienda Milton Friedman.

— Pero el Estado no se caracteriza por su moderación, y Milton Friedman sostiene que ello constituye un factor primordial de inflación. Creo que usted mismo lo reconoce.

— Lo reconozco de mucho tiempo atrás. El Estado tiene una gran responsabilidad en la inflación, no sólo cuando incurre en déficit crónico, sino cuando cubre con impuestos todos sus gastos. Cuando éstos se exageran, como sucede generalmente, los impuestos tienden a volverse inflacionarios. Esto no sucede en las fases del desarrollo cuando la fuerza de trabajo carece todavía de poder sindical y político. Pero cuando adquiere este poder, trata de resarcirse de los impuestos y demás cargas que recaen sobre sus espaldas. Y lo hace aumentando sus remuneraciones y a expensas del creci-

miento del excedente económico. Se conjugan pues dos elementos en la marcha del sistema hacia su crisis. El empeño genuino de la fuerza de trabajo por mejorar su situación, y su esfuerzo para resarcirse de los impuestos y cargas que menoscaban sus ingresos. Consideren ustedes que hay también impuestos y cargas que gravan directamente el excedente y cuyos efectos acentúan el proceso que acabo de explicar.

— Nos parece que estamos empezando a comprenderle. Según lo que nos está diciendo, se desenvuelve una doble presión sobre el excedente: la de la fuerza de trabajo y la del Estado a través de esta última. Y esta doble presión tiende a conducir a la crisis por sus efectos adversos sobre la acumulación de capital, el empleo y el producto global.

— Me complace escucharles... Pero no se trata de una presión doble, sino triple. En efecto, no olviden la presión interna sobre el excedente, la presión del consumo privilegiado. Si quienes se apropian del excedente fueran austeros y utilizaran a fondo su potencial de acumulación, podríamos hablar de doble presión. Pero el capitalismo periférico no se caracteriza por su austeridad. Y a la crisis se llega precisamente cuando esta triple presión impide seguir acrecentando la acumulación.

— Hay un aspecto que aún no nos resulta claro, y que le rogamos explicar. ¿Por qué ocurre necesariamente la inflación?

— Pues, sencillamente, porque al disminuir el excedente no sólo se debilita la rentabilidad de las empresas, sino que se resiente simultáneamente la acumulación de capital, disminuye el ritmo de absorción de la fuerza de trabajo y sobreviene el desempleo y el encogimiento de la actividad económica. Comprenderán ustedes que esta precaria situación no podría prolongarse por mucho tiempo. Y las empresas no tienen otra salida que elevar los precios para restablecer la dinámica del excedente, con la consiguiente acumulación, y cuando la fuerza de trabajo dispone de suficiente poder sindical y político, a la elevación de los precios sigue una nueva alza de remuneraciones. Y así sucesivamente. Entramos pues en una incesante espiral inflacionaria que se amplía cada vez más.

— Dice que la espiral se amplía cada vez más. Nos parece que si ello sucede se debe a la tole-

⁷Milton y Rose Friedman, *op. cit.*, pp. 233 y 234.

rancia de la autoridad monetaria. Por eso nos parece muy importante la recomendación de Milton Friedman de fijar un límite estricto a la creación de dinero.

— ¡Cuidado! Están ustedes pisando un terreno muy movedizo. Frente a los fenómenos que estamos considerando y que son diferentes a los de tiempos pretéritos, la política monetaria no sólo resulta incapaz de contener la espiral inflacionaria, sino también contraproducente. Permítanme ustedes explicarles por qué hago esta afirmación tan terminante.

Recuerden lo que dije acerca del acrecentamiento de la producción en proceso y de la necesidad de crear dinero para pagar los ingresos cada vez mayores que ella requiere. Pues bien, si la autoridad monetaria se niega a ampliar la corriente de dinero que necesitan las empresas para pagar las mayores remuneraciones, ¿qué harán las empresas frente a la presión sindical? No tienen otro remedio que emplear parte de esa corriente de dinero en hacer frente a esas mayores remuneraciones. Y al proceder en esta forma tienen necesariamente que disminuir el dinero que hubieran debido destinar al acrecentamiento de la producción. Se debilita o se contrae pues el ritmo de la producción en proceso —según la intensidad de la restricción monetaria. He aquí el fenómeno que no se daba antes, a saber, alza de remuneraciones y de precios, por un lado, encogimiento de la producción y el empleo, por otra. ¿Me comprenden?

— *Es claro su razonamiento; pero debe examinarse qué pasa después. ¿No cree que el desempleo terminará por quebrar el poder sindical y político, hacer bajar las remuneraciones y contener finalmente el alza de los precios, terminando así con la espiral?*

— Si no hay represión del poder sindical y político por parte del Estado, no creo que suceda lo que ustedes dicen. Pero admitamos por un momento que sea así; supongamos que ese poder se ha disuelto en virtud del empleo de la fuerza por el Estado. La autoridad monetaria podrá entonces seguir una política expansiva para animar la recuperación de la economía. Se corregirá el desempleo y la fuerza de trabajo pugnará nuevamente por recuperar el nivel de remuneraciones y superarlo después. Se caerá de esta manera en un nuevo ciclo de pugna

distributiva, salvo que continúe la represión sindical y política.

¿Podrán seguir hablando entonces los adeptos de Milton Friedman de libertad política y eficacia reguladora del mercado mediante la libertad económica?

— *¿Está usted impugnando también al mercado?*

— De ninguna manera. Hay que hacer una distinción tajante entre el mercado y la virtud reguladora que se le atribuye. Debe examinarse la estructura social que está detrás del mercado, las mutaciones que en ella ocurren, así como el juego de relaciones de poder que surge de todo ello. El mercado en sí mismo es un mecanismo eficaz, y tiene una gran significación política. Pero no se pida al mercado lo que sencillamente no puede dar.

Como ya he explicado, la heterogeneidad de la estructura permite, principalmente a los estratos superiores, apropiarse del excedente económico a medida que penetra la técnica productiva de los centros. Y como no lo emplean a fondo en acumulación de capital reproductivo, dado su consumo privilegiado, la insuficiente acumulación no permite absorber con creciente productividad los estratos inferiores que quedan relegados en el fondo de la estructura social, fenómeno este que se acentúa por el extraordinario aumento de la población. He mencionado en el mismo sentido la succión de ingresos por los centros. Nada de esto puede corregirse espontáneamente por el mercado.

— *Usted también suele mencionar la hipertrofia del Estado, que conspira contra la acumulación, por donde habría una cierta coincidencia con Milton Friedman.*

— Con una gran diferencia, sin embargo. Porque esa hipertrofia en buena parte se debe a las fallas dinámicas del sistema, a su insuficiencia para absorber fuerza de trabajo y a la arbitraria apropiación del fruto del progreso técnico. El Estado cumple una función absorbente, sobre todo en los estratos intermedios. Pero la cumple mal, porque se trata en parte de una absorción espuria de fuerza de trabajo que realmente no se necesita. Además, los diversos servicios sociales que presta el Estado se justifican en gran parte por las grandes desigualdades distributivas del sistema. Pero esto no es todo. El Estado es también un reflejo de cambiantes

relaciones de poder, sin excluir, desde luego, la influencia del poder militar sobre sus gastos. Y, además, está muy lejos de ser eficiente en su funcionamiento. Más que hipertrofia, debiéramos hablar de una obesidad del Estado que le impide ser ágil y eficaz en el cumplimiento de sus funciones.

5. La asignación de recursos

— *Decía usted que el mercado es un mecanismo eficaz en sí mismo. ¿Le reconoce usted esta eficacia en cuanto a la asignación de los recursos productivos?*

— La reconocería si se resolviera fuera del mercado, subrayo esta expresión fuera del mercado, el problema de la acumulación y el de las grandes disparidades estructurales en la distribución del ingreso, que deben distinguirse de las disparidades funcionales. Entonces la asignación de recursos sería correcta, pero aún así, hay que tener en cuenta que el mercado no sólo carece por sí mismo de horizonte social, sino también de un horizonte dilatado de tiempo, y hay que guiarlo con sentido de previsión. Esta falta de previsión en el juego de las leyes del mercado la estamos comprobando ahora en ciertas manifestaciones dramáticas de la ambivalencia de la técnica. Me refiero a la explotación irresponsable de recursos naturales agotables y al deterioro del medio ambiente. ¿Creen ustedes que las leyes del mercado han llevado en este caso a la asignación racional de factores productivos?

— *Por supuesto que no; sería desconocer la evidencia misma de los hechos. Pero no cabe duda que el mercado permite corregir esas fallas mediante el sistema de precios, como también lo ha expresado Milton Friedman.*

— Reconozco que el sistema de precios ofrece una buena solución, siempre que se tomen deliberadamente ciertas medidas fundamentales. Es indudable que el alza de precios del petróleo contribuirá a restringir el consumo y alentar la producción. ¿Pero acaso el mecanismo del mercado hizo subir espontáneamente los precios? Durante varios decenios los precios reales del petróleo estuvieron descendiendo persistentemente, a pesar de tratarse de un recurso en vías de agotarse. ¿Cómo explican ustedes esta grave falla en la asignación de recursos en el juego de las leyes del mercado?

— *La explicación parece muy clara. Las leyes del mercado no han operado libremente, pues la competencia se ha restringido muy seriamente. Unas pocas compañías han dominado el mercado y fijado precios indebidamente bajos.*

— Es muy cierto lo que dicen acerca de las serias limitaciones de la competencia. ¿Pero creen ustedes que si hubiera habido muchas empresas en plena competencia —como suponía Adam Smith—, ello hubiera hecho subir los precios? El interés de las empresas les hubiera llevado a aumentar la producción para elevar sus ganancias; después, la competencia entre ellas habría provocado la disminución de los precios a expensas de sus márgenes. De manera que el aumento del consumo habría sido aún más intenso, en desmedro de otras fuentes de energía y de otras consecuencias muy lamentables. Por lo demás, los países productores carecían de poder para defender el petróleo que se malbarataba.

— *Pero reconoce usted que el alza de los precios tendrá la virtud, por un lado, de disminuir el ritmo del consumo y, por otro, estimular el desenvolvimiento de otras formas de energía.*

— Lo reconozco plenamente. Pero tengan en cuenta que no se trata de precios que el mercado ha establecido espontáneamente, sino de precios deliberados que los países productores se han visto forzados a adoptar para corregir la grave situación a la que se había llegado.

Tampoco tuvo el mercado sentido de previsión en materia de deterioro del medio ambiente. Y el Estado ha debido hacer lo que el juego de leyes del mercado no pudo resolver. Ha tenido que imponer medidas limitativas que significan mayores precios, ya sea por el mayor capital requerido para evitar la contaminación, o por impuestos que inciden sobre los precios. El problema radica ahora en que el costo social de todo esto se distribuya equitativamente.

— *Los elementos abordados constituyen materia que nos llevará a meditar mucho antes de formarnos un juicio definitivo. Quisiéramos, de todos modos, mantener este mismo diálogo con respecto a los maestros neoclásicos. Pero usted sólo nos habló de Milton Friedman, dejando de lado a un neoclásico tan eminente y vigoroso como Friedrich von Hayek.*

II

El pensamiento de Friedrich von Hayek

1. *Sus grandes lineamientos*

— Me había reservado para considerar algunas de sus ideas. Creo que ha llegado ahora la oportunidad, aunque les invitaré más adelante a volver al profesor Friedman.

Siempre he seguido con interés la profusa obra de Friedrich von Hayek, pero en esta oportunidad me referiré sólo a un artículo reciente titulado "El ideal democrático y la contención del poder",⁸ debido a que representa una buena síntesis de sus ideas políticas, sobre todo de su defensa del Estado liberal en su acepción primigenia y del principio de la libertad personal que le es inherente.

Como en el caso del pensamiento de Milton Friedman, antes de emprender un diálogo, quisiera que nos entendiéramos acerca de las ideas primordiales de von Hayek.

Ante todo, me parece que en el trasfondo de estas ideas, como en el caso anterior, se encuentra el concepto fundamental de las teorías neoclásicas. Recuerden ustedes que, según este concepto, cuando rige plenamente la libre competencia, los ingresos de los individuos tienden a igualarse con su respectiva aportación al proceso productivo. Tal es la ética subyacente en el razonamiento neoclásico. Una ética que, por cierto, dista mucho de cumplirse en la realidad.

Dado este concepto, toda restricción a la libre competencia es arbitraria, porque viola ese principio de equidad distributiva, si se me permite emplear mis propias expresiones. Como también será arbitraria toda intervención del Estado que transfiera ingresos de unos grupos sociales a otros, violando también las leyes del mercado. No hay que perturbar en forma alguna su papel de supremo regulador de la economía.

Como aparentemente estamos de acuerdo, proseguiré mi interpretación, si ustedes no se oponen. De lo que acabo de expresar se des-

prenden conclusiones muy importantes. Es necesario que la Constitución limite el poder de las asambleas legislativas y también el poder de las mayorías, para evitar aquellas violaciones.

Una constitución esencialmente democrática —en el correcto sentido de este concepto— consagra derechos humanos esenciales, y si una mayoría legislativa no los respeta, cae en lo arbitrario, en la más flagrante violación de la Constitución.

Define von Hayek lo arbitrario de la siguiente forma: "Arbitrario' significa ... acción establecida por una voluntad particular que no está restringida por una regla general, independientemente de si esta voluntad es la voluntad de uno o de una mayoría. En consecuencia, no es el acuerdo de una mayoría sobre una acción particular, ni siquiera su conformidad con una constitución, sino sólo la buena voluntad de un cuerpo representativo para someterse a la aplicación universal de una regla que requiere esa acción particular, lo que puede aceptarse como evidencia que sus miembros consideran justo lo que deciden."⁹

Lo mismo ocurre cuando la mayoría interfiere en las leyes del mercado. Sería una arbitrariedad al margen de los principios consagrados por la Constitución.

— *Puesto que tiene usted a mano el escrito de von Hayek, le pedimos nos lea los párrafos pertinentes. ¿De dónde surge la Constitución? ¿Quiénes la aprueban?*

— La Constitución es la expresión de un consenso colectivo, o sea es en "el consentimiento de las personas en el cual descansa todo el poder y la coherencia del Estado. Si ese consentimiento sólo aprueba el dictamen y la ejecución de reglas generales de conducta justa, y a nadie se le otorga poder para ejercer la coerción excepto para la ejecución de estas reglas (o temporalmente durante una interrupción violenta del orden por algún cataclismo), incluso el más alto poder constituido puede ser limita-

⁸Estudios Públicos, No. 1, diciembre de 1981 (Santiago de Chile).

⁹Friedrich von Hayek, *op. cit.*, pp. 31 y 32.

do. Por cierto, la demanda de soberanía del Parlamento en un comienzo sólo significó que no reconocía ninguna voluntad superior a él; sólo gradualmente llegó a significar que podía hacer cualquier cosa que deseara. Ello no sigue necesariamente de lo primero, porque el consentimiento sobre el cual se apoya la unidad del Estado y por ende el poder de cualquiera de sus órganos sólo puede restringir el poder, pero no conferir poder positivo para actuar.

"Es la obediencia lo que crea poder y el poder así creado se extiende sólo tan lejos como lo permita el consentimiento de las personas. Debido al olvido de esto último, la soberanía de la ley se convirtió en lo mismo que la soberanía del Parlamento. Y mientras la concepción del imperio de la ley presupone un concepto de ley definido por los atributos de las reglas, no por su fuente, *hoy las asambleas legislativas ya no se llaman así porque hacen las leyes, sino que las leyes se llaman así porque emanan de las asambleas legislativas*, cualquiera sea la forma o contenido de sus resoluciones".¹⁰

No se trata pues de una 'voluntad' superior que limita el poder—insiste von Hayek—, sino el consentimiento de las personas.

Ese consenso, sobre el que se sustenta la Constitución, tiene que limitar el poder de las asambleas legislativas frente a las leyes del mercado. Así pues "toda presión sobre el gobierno para que use sus poderes coercitivos en beneficio de grupos particulares, es dañina para la generalidad".

Veamos en qué consisten estas presiones. Ante todo la presión que pueden ejercer las grandes firmas o corporaciones.

Esta presión, sin embargo, no es comparable a la de la organización del trabajo, que en la mayoría de los países ha sido autorizada por ley o por fuero para utilizar poderes coercitivos para ganar apoyo para sus políticas. "Al conferírseles, por razones supuestamente 'sociales', privilegios únicos a los sindicatos de los que difícilmente disfruta el mismo gobierno, las organizaciones de trabajadores han sido capaces de explotar a otros trabajadores privándolos totalmente de la oportunidad de un buen empleo. Si bien este hecho es todavía convencionalmente ignorado, en la actualidad los principa-

les poderes de los sindicatos descansan completamente en el permiso que tienen para usar el poder de evitar que otros trabajadores hagan el trabajo que desearían hacer."¹¹

Pero no se trata solamente de las restricciones a la competencia autorizada por las asambleas legislativas, sino también de las interferencias directas del gobierno en materia de distribución del ingreso. Así nos dice el eminente profesor:

"En la medida que sea legítimo que el gobierno use la fuerza para efectuar una redistribución de los beneficios materiales —y esto es la esencia del socialismo—, no puede haber contención a los instintos rapaces de todos los grupos que quieren más para ellos. Una vez que la política se convierte en un tira y afloja por las porciones de la torta del ingreso, un gobierno decente es imposible. Esto requiere que todo uso de coerción para asegurar un cierto ingreso a grupos específicos (más allá de un mínimo fijado para todos aquellos que no pueden ganar más en el mercado) sea proscrito como inmoral y estrictamente antisocial."¹²

Y agrega algo más adelante: "una vez que le damos licencia a políticos para interferir en el orden espontáneo del mercado para beneficiar a grupos particulares, ellos no pueden negarle tales concesiones a ningún grupo del cual dependa su respaldo", lo cual conduce "a una dominación siempre creciente de los políticos sobre el proceso económico".¹³

Y añade enseguida: "dar una licencia general a los políticos para otorgar beneficios especiales a cambio de apoyo político, necesariamente destruirá el orden del mercado que sirve al bien general, y lo reemplazará por un orden impuesto a la fuerza, determinado por algunas voluntades humanas arbitrarias".¹⁴

De todo esto se desprende una conclusión definitiva y terminante: "En su actual forma ilimitada, la democracia ha perdido gran parte de la capacidad de servir como una protección en contra del poder arbitrario. Ha dejado de ser un salvaguardia de la libertad personal, una restricción al abuso del poder gubernamental; lo que se esperaba demostraría ser cuando se

¹⁰*Ibidem*, pp. 25 y 26. (Subrayado en el original.)

¹¹*Ibidem*, p. 65.

¹²*Ibidem*, pp. 72 y 73.

¹³*Ibidem*, p. 73.

¹⁴*Ibidem*, p. 74.

creía ingenuamente que, en tanto el poder estuviese sujeto a control democrático, se podría prescindir de todas las demás restricciones al poder gubernamental. Por el contrario, ha llegado a ser la causa principal de un crecimiento progresivo y acelerado en el poder y peso de la máquina administrativa".¹⁵

Todo esto lleva a la progresiva desintegración del sistema y a "recurrir en la desesperación a algún tipo de régimen dictatorial".¹⁶

2. La arbitrariedad del excedente y la arbitrariedad de la redistribución

— Me detengo aquí para preguntarles: ¿qué piensan ustedes de todo esto?

— *Pues nos parecen muy lógicas las ideas expresadas por Friedrich von Hayek, muy lógicas si se parte de la premisa mencionada por usted al comienzo, o sea el supremo papel regulador de las leyes del mercado. Si se violan dichas leyes, como acaba de verse, se va fatalmente a gobiernos de fuerza. Es interesante notar que si bien usted no acepta esa premisa concerniente a las leyes del mercado en su crítica del capitalismo periférico, llega a un desenlace político similar. ¿Estamos en lo cierto?*

— Comentaremos esto último más adelante; en cuanto a lo anterior, es correcta la interpretación de ustedes. Si admitimos la validez de esa premisa, todo viene por añadidura; pero carece por completo de validez, como traté de demostrarlo al referirme al pensamiento friedmaniano.

Conviene insistir al respecto, pues es muy importante. Tanto un autor como el otro sostienen que es arbitrario interferir en las leyes del mercado. Pero ambos se niegan a reconocer la existencia del excedente económico y su apropiación, sobre todo por parte de quienes concentran en sus manos la mayor parte de los medios productivos. A la luz de los razonamientos neoclásicos, también serían arbitrarios tanto esta apropiación como el hecho de que el excedente no tienda a eliminarse por el juego de la competencia.

Según esta interpretación mía, la arbitrariedad no radica en las desviaciones del siste-

ma, en la violación de las leyes del mercado, sino intrínsecamente en el sistema mismo, en un sistema cuya dinámica depende fundamentalmente de la necesidad de que el excedente se acreciente en forma continua en vez de aquella eutanasia a la que se llegaría prosiguiendo los razonamientos neoclásicos.

— *¿Cómo se explica usted que no se tenga en cuenta este fenómeno?*

— Pues en mi larga existencia he visto hombres brillantes empeñarse en la afirmación de ciertos dogmas. Diría que cuanto más brillantes, tanto más se encierran en sus dogmas, y más se exalta su dialéctica para afirmar la verdad absoluta que contienen. No olviden, además, que la así llamada ciencia económica es muy nueva comparada con otras disciplinas científicas. Pero retomemos el hilo de nuestra discusión.

— *Nos parece bien hacerlo. Le manifestamos hace un momento que, a pesar de sus diferencias fundamentales con Friedrich von Hayek, usted llega a una conclusión parecida cuando sostiene que, si mal no le hemos comprendido, en el curso avanzado de las mutaciones estructurales del sistema se tiende al empleo dictatorial de la fuerza.*

— Así es en efecto. Pero les ruego aguardar un instante antes de llegar a este punto de enorme significación. Quisiera insistir sobre una gran diferencia que existe entre el razonamiento de nuestro autor neoclásico y de quien está dialogando con ustedes, y hace bastante tiempo dejó de serlo.

Para von Hayek los trastornos del sistema, en cuanto a la distribución del ingreso, obedecen al hecho de que hay grupos sociales que interfieren en el juego de las leyes del mercado para apropiarse de lo que otros grupos han obtenido según su aportación al proceso productivo. Para mí el problema comienza antes, esto es, cuando ciertos grupos sociales se apropian del fruto del progreso técnico que debió distribuirse entre todos según su aportación productiva.

— *Si le entendimos bien, usted sostiene que hay grupos sociales privilegiados que se apropian del fruto de la productividad del sistema e impiden que este fruto se distribuya según la racionalidad de las leyes del mercado que suponen los economistas neoclásicos.*

¹⁵Ibidem, p. 58.

¹⁶Ibidem, p. 75.

— La interpretación de ustedes no podría ser más correcta. Y a riesgo de repetición, podría decirse que a la arbitrariedad de esa apropiación primaria sigue la arbitrariedad de la redistribución en el juego de relaciones de poder. Y cómo en esta pugna distributiva no hay principio regulador alguno, el sistema tiende a su crisis.

— *Explíquenos, sin embargo, por qué esta tendencia a la crisis no se ha presentado antes en el desenvolvimiento del capitalismo periférico.*

— Trataré de hacerlo. La tendencia a la crisis es una consecuencia de las mutaciones estructurales del sistema conforme penetra la técnica de los centros. Hay fases estructurales durante las cuales no existe, o es muy débil, el poder redistributivo de la fuerza de trabajo, por ser incipiente el proceso de democratización; de democratización genuina y no aparente o manipulada. Pues bien, cuando avanza este proceso, la fuerza de trabajo va adquiriendo poder para compartir los sucesivos incrementos de productividad y para resarcirse de los impuestos y demás cargas de un Estado que tiende a la obesidad, por las razones antes explicadas. Y cuando esta pugna, cada vez más conflictiva, no permite seguir cumpliendo la exigencia dinámica de acrecentar continuamente el excedente, sobreviene la crisis y la espiral inflacionaria que trastorna el sistema.

3. *Aparentes analogías y grandes diferencias*

— *Aquí está precisamente lo que decíamos; usted desemboca en una conclusión semejante a la de von Hayek.*

— Semejante sí, pero muy diferente en su explicación. Porque para von Hayek la crisis se debe, en última instancia, a que el abuso de la mayoría democrática ha violado las leyes del mercado. En tanto que yo sostengo que la crisis responde a un sistema que tiene un vicio original, porque no permite que las leyes del mercado cumplan el papel redistributivo que se les atribuye.

— *Ahora comprendemos. ¿Pero cuáles serían las consecuencias de dos tesis que, a pesar de ser tan diferentes, tan contrarias en su significación, parecerían conducir fatalmente a un mismo desenlace?*

— Procuraré responder a esta pregunta tan im-

portante. Para von Hayek y para Friedman hay que establecer una limitación constitucional que impida las restricciones a la competencia, ya se trate de combinaciones de empresas o de sindicatos de trabajadores, y que impida a la vez transferencias arbitrarias de ingreso entre los grupos sociales. En cambio, yo propongo transformar el régimen de acumulación y distribución.

— *Antes de explayarse al respecto, le ruego me permita una digresión. Usted no ha comentado una afirmación de von Hayek (y también de Friedman) según la cual los sindicatos, al fijar arbitrariamente los salarios, impiden el empleo de otros trabajadores.*

— Esta es la tesis muy difundida ahora en ciertos artículos de divulgación neoclásica. El desempleo se explicaría por la elevación artificial de salarios que consiguen los sindicatos; estos salarios tendrían que ser tan bajos como fuese necesario para llegar al equilibrio de oferta y demanda de trabajo. Supongamos que sea así. Sin embargo, se olvida algo muy importante en este razonamiento. En efecto, si bajan los salarios, también tendrían que reducirse los precios según las leyes del mercado; pero creo haberles demostrado que los precios no descienden, sino que sube el excedente. Estos fenómenos mal pueden explicarse ignorando la estructura social.

— *Estaba usted refiriéndose a ciertas limitaciones constitucionales que, según von Hayek, debieron asegurar el libre juego de las leyes del mercado. ¿Cuáles serían estas limitaciones?*

— Ante todo limitaciones que impidan aquellas combinaciones de empresas y trabajadores. Enseguida, un límite que no permita que los gastos del Estado excedan de una cierta proporción del producto global, para así poner freno a las transferencias arbitrarias de ingresos que decidan las mayorías parlamentarias. Y, finalmente, un impuesto negativo o subsidio para aliviar la suerte de aquellos que, así lo supongo, obtienen muy bajos ingresos, sea por su escasa aportación al proceso productivo o por alguna otra razón moralmente aceptable.

— *Se comprenden muy bien estas proposiciones a la luz de los principios neoclásicos. Pero como ya vamos penetrando en su pensamiento, suponemos que usted ha de tener objeciones.*

— Por supuesto que las tengo. En efecto, se

sigue prescindiendo del excedente estructural; recuerden lo que antes he manifestado. El hecho de que los precios no desciendan de acuerdo con la creciente productividad no obedece a las combinaciones de empresas, sino al mecanismo de apropiación del excedente que impide la difusión social del fruto de la productividad por obra de la competencia. Las combinaciones modifican la distribución interna del excedente, pero no influyen sobre su cuantía.

Por otro lado, la disolución del poder sindical significaría acrecentar el ritmo de crecimiento del excedente. Si este fenómeno fuera acompañado de un proceso espontáneo de descenso de los precios, en la medida en que no aumentarían las remuneraciones, nada tendríamos que objetar. Pero como bien sabemos, el sistema está muy lejos de funcionar así.

Es cierto que podría aumentar la acumulación si el excedente se acrecentara así por la eliminación del poder sindical o la limitación de los gastos del Estado. Y ello podría tener efectos positivos en ciertas fases del desarrollo. ¿Y si, por el contrario, el excedente así acrecentado se dedicara al consumo, qué ocurriría?

— *Esto es lo que, justamente, queríamos decirle. Para que esas limitaciones preconizadas por nuestros autores neoclásicos tuvieran efectos dinámicos positivos, sería necesario limitar asimismo el consumo privilegiado. ¿Qué pensaría usted al respecto?*

4. El uso social del excedente

— Ahora veo que ustedes están entreviendo el buen camino. Es necesario limitar el consumo privilegiado para elevar la acumulación e impulsar la eficacia absorbente del sistema; será la mejor forma de lograr una distribución dinámica del ingreso. Pero es claro que se necesitaría además una cierta redistribución directa del ingreso, a expensas, sobre todo, del consumo privilegiado, o si se quiere llamarle como lo hace Milton Friedman, un impuesto negativo.

Todo esto, sin embargo, no podría concebirse como una serie de medidas fragmentarias e inconexas, deben formar parte de un concepto racional de uso social del excedente.

— *Le interrumpimos para formularle una pregunta, a nuestro juicio, de extrema importancia. ¿Será necesario transferir al Estado la propie-*

dad y gestión de los medios productivos para conseguir el propósito que usted acaba de enunciar?

— No, terminantemente no. Esto es lo que se me atribuye muy equivocadamente. Son las mismas empresas de donde surge el excedente quienes tendrían que distribuirlo entre acumulación, mejoras redistributivas y gastos del Estado, mediante la compresión de aquella parte del excedente que se dedica al consumo exagerado o se transfiere exageradamente al exterior.

— *¿Está usted proponiendo que las empresas desempeñen este papel importantísimo por su propia determinación?*

— De ninguna manera. Las empresas serían ejecutoras del uso social del excedente. La decisión tiene que resultar de un consenso colectivo, un consenso consagrado en la Constitución que impida a las empresas disponer arbitrariamente del excedente. Como advertirán ustedes, me inspiro en Friedrich von Hayek en cuanto al consenso constitucional; un consenso que determine los principios generales que han de guiar el uso social del excedente. Las mayorías legislativas tendrán que seguir estos lineamientos en sus decisiones concretas, pero no podrían modificarlos; la modificación tendría que ser objeto de reformas constitucionales. Trato de explicar todo esto en mi libro, y no me pidan ustedes entrar a fondo ahora en la materia.

— *Bien, pero permítanos mencionar un punto de gran significación política; habla usted de un consenso consagrado en la constitución, y dice usted que se inspira en Von Hayek.*

5. Cambios en la estructura del poder

— Es desde luego una coincidencia en el procedimiento, pero no en el objetivo buscado. Mi objetivo es fundamentalmente diferente del que se propone von Hayek. Para conseguir lo que persigue este economista, sería necesario un cambio regresivo en la estructura del poder, en claro detrimento de la fuerza de trabajo. Por el contrario, el objetivo de usar socialmente el excedente exige un cambio progresivo de la estructura del poder, en detrimento de quienes se apropian y retienen una proporción considerable del excedente.

— *Nos habla usted de un cambio regresivo en*

la estructura del poder en detrimento de los trabajadores en su sentido más amplio. ¿Qué relación tiene esto con su tesis acerca del empleo de la fuerza para hacer frente a la crisis del sistema?

— Se trata en verdad de dos formas de expresar lo mismo. Les manifesté antes que cuando los trabajadores han adquirido gran poder sindical y político, es imposible dominar la crisis con una política monetaria restrictiva. No se evita el alza de precios, acaso se logre atenuarla, y se provoca la contracción de la economía y el desempleo. Se acude entonces al empleo de la fuerza para dominar el poder sindical y político de los trabajadores. Y a esto llamo un cambio regresivo en la estructura del poder.

— *Esto parecería conducir a una conclusión política muy grave. ¿No se concibe otra forma que el empleo de la fuerza para que los trabajadores acepten el imperio irrestricto de las leyes del mercado?*

— Pues les digo francamente a ustedes que he llegado a esta conclusión. ¿Estarían ustedes dispuestos a aconsejar a los trabajadores que no empleen su poder redistributivo para asegurar el crecimiento continuo del excedente económico en manos de los estratos superiores?

— *Bueno, acaso pudiéramos ofrecer este consejo si al mismo tiempo se pusiera un límite al consumo privilegiado, a fin de aumentar la acumulación y mejorar la distribución. ¿Qué diría usted?*

— Tengan en cuenta que esta limitación del consumo, si ha de alcanzar dimensiones eficaces, exigiría aquel cambio progresivo en la estructura del poder. Sucede, sin embargo, que cuando se llega al empleo de la fuerza para resolver la crisis del sistema se suprime el poder sindical y político sin tomar medidas que limiten el consumo privilegiado. Por el contrario, se suprime aquel poder para restablecer la dinámica del excedente. Y esto da nuevo impulso al consumo privilegiado.

— *¿No se concibe que los estratos superiores lo hagan espontáneamente, amparados por un régimen de fuerza, y aumenten sin coerción alguna su coeficiente de acumulación?*

— Sí, se concibe, como dicen ustedes. Si así

fuera, mejoraría la aptitud dinámica del sistema, aunque con el gran costo social y político que significa un régimen de fuerza. Observen ustedes la realidad, los casos concretos, para ver qué pasa en casos semejantes.

— *¿No niega usted, de este modo, la posibilidad de que el restablecimiento dinámico del excedente permita alcanzar una tasa satisfactoria de desarrollo y eliminar la inflación en un régimen de fuerza?*

— No lo niego. Sería necesario para ello una política coherente y sistemática, y la prueba terminante de que se sigue una política de esta índole sería el acrecentamiento del ritmo de acumulación a expensas del consumo privilegiado, a fin de mejorar progresivamente el empleo y la distribución. Creo también que sería posible contener la inflación social.

— *¿Pero realmente podrían conseguirse esos y otros objetivos dinámicos? Quisiéramos en este aspecto su franca opinión.*

— Yo creo que sí, si esto es lo que realmente se persigue. Pero al examinar los hechos, sin embargo, me he convencido que una vez restablecida la dinámica del excedente en favor de los estratos superiores y en detrimento de la fuerza de trabajo, la inflación se vuelve tolerable para los grupos sociales dominantes, provenga ésta de factores internos o externos. Y si a ello se agrega que no se consigue impulsar resueltamente la economía, y que en algunos casos se eleva la desocupación ¿no creen ustedes que el empleo de la fuerza debe terminar en una tremenda frustración? Una tremenda frustración para todos aquellos que han creído sinceramente en la eficacia de las leyes del mercado. No así para aquellos que aumentan extraordinariamente su poder económico: exaltan la libertad que tuvieron para hacerlo, lo cual es incompatible con la libertad de los demás.

Esto es lo que no ven ni Friedman ni von Hayek. No quieren reconocer que los principios neoclásicos sólo pueden aplicarse bajo un régimen de fuerza. ¿Aceptan ustedes que pueda implantarse la libertad económica suprimiendo la libertad política? ¿Habría para ello un consenso constitucional?

III

Otra vez Milton Friedman

I. Protección y subsidio

— Para mantener la secuencia de nuestro diálogo, les había propuesto comentar el pensamiento de von Hayek y retomar el hilo posteriormente. Ha llegado ahora el momento de hacerlo.

En la CEPAL siempre nos hemos preocupado por cierta tendencia latente al desequilibrio exterior en la periferia. Es cierto que M. Friedman no considera en especial el desequilibrio periférico, sino el que acontece eventualmente en los centros. Pero no por ello hay por qué acudir a medidas de intervención.

Sostiene, en efecto, que el desequilibrio comercial provocado por factores externos se corrige espontáneamente por el juego de los tipos de cambio. Aquí tengo el libro, y para evitar confusiones conviene releer la parte pertinente. Dice así:

“Supongamos que, para empezar, 360 yens equivalen a un dólar. A este tipo de cambio, vigente durante varios años, supongamos que los japoneses pueden producir y vender todo por menos dólares de lo que podemos hacerlo en los Estados Unidos: televisores, automóviles, acero e incluso brotes de soja, trigo, leche y helados. Si tuviésemos libertad de comercio internacional, trataríamos de adquirir todas nuestras mercancías en el Japón. Esto parecería confirmar los temores de quienes defienden los aranceles; nos veríamos inundados de mercancías japonesas y no podríamos vender nada en contrapartida.

“Antes de que levanten sus manos horrorizados, prosigamos con el análisis. ¿Cómo pagaríamos a los japoneses? ¿Les ofreceríamos dólares en billetes? ¿Qué harían con ellos? Hemos partido de que al cambio de 360 yens por un dólar todo es más barato en el Japón, por lo que en el mercado norteamericano no habría nada que quisiesen comprar. Si los exportadores japoneses desearan quemar o enterrar los billetes, sería fantástico para nosotros. Obtendríamos toda clase de mercancías a cambio de trozos de papel verde que podemos producir en gran abundancia y a bajo costo. Dispondríamos

de la industria exportadora más maravillosa que se pudiese concebir.

“Naturalmente, los japoneses no nos venderían mercancías útiles con el fin de obtener inútiles trozos de papel para quemarlos o enterrarlos. Al igual que nosotros, quieren obtener algo real a cambio de su trabajo. Si todas las mercancías fuesen más baratas en el Japón que en los Estados Unidos al cambio de 360 yens por un dólar, los exportadores tratarían de desembarazarse de sus dólares, procurarían venderlos al cambio de 360 yens por un dólar al objeto de comprar las mercancías japonesas más baratas. Pero ¿quién querría comprar los dólares? Lo que es cierto para el exportador japonés lo es también para todos los habitantes del Japón. Nadie desearía dar 360 yens a cambio de un dólar si con 360 yens se pudiesen comprar más cosas en el Japón que con un dólar en los Estados Unidos. Los exportadores, al descubrir que nadie querría comprar sus dólares a 360 yens, estarían dispuestos a cobrar menos yens por un dólar. El precio de un dólar expresado en yens disminuiría: 300 yens por un dólar, 250 yens o 200 yens. Enfoquemos las cosas al revés: necesitarían un número creciente de dólares para adquirir un número dado de yens japoneses. Las mercancías japonesas expresan su precio en yens, con lo que su precio en dólares aumentaría. A la inversa, las mercancías estadounidenses expresan su precio en dólares, por lo que cuantos más dólares obtuviesen los japoneses por un número dado de yens, más baratas resultarían las mercancías estadounidenses para los japoneses dispuestos a pagar en yens.

“El precio del dólar expresado en yens disminuiría hasta que el promedio del valor en dólares de las mercancías que los japoneses comprasen a los Estados Unidos fuese más o menos igual al valor en dólares de las mercancías que los Estados Unidos comprasen al Japón. A este precio, todo el que quisiese comprar yens con dólares encontraría a alguien que estaría dispuesto a venderle yens a cambio de dólares”.¹⁷

¹⁷Milton y Rose Friedman, *op. cit.*, pp. 41-43.

— *Otra vez nos encontramos con un razonamiento seductor por su simplicidad. El mercado resuelve por sí solo el desequilibrio sin que tenga que intervenir el Estado. Nos interesa ahora saber que piensa usted al respecto.*

— Examinemos este asunto tomando como punto de partida varios hechos indiscutibles, y siempre con relación a la periferia. Primero, el desarrollo económico trae consigo un intenso crecimiento de la demanda, sobre todo de bienes industriales. Segundo, las exportaciones primarias de la periferia son insuficientes para que esta demanda pueda satisfacerse con ellas, salvo casos excepcionales; de ahí que la industrialización sea una exigencia ineludible del desarrollo. Y, tercero, la industrialización es también indispensable para absorber la gran masa de la fuerza de trabajo que no puede emplearse en la producción primaria, sea destinada al consumo interno o a la exportación. Y cuanto más penetre la técnica en la producción primaria, mayor será la necesidad de industrialización.

Si no se oponen a este punto de partida, seguiremos con el razonamiento.

Para satisfacer esta demanda sólo se presentan dos posibilidades y la combinación entre ambas: una de ellas consiste en desarrollar la producción interna de los bienes industriales con tecnologías que están a nuestro alcance, y exportar una parte de estos bienes para importar otros bienes industriales que no podríamos fabricar por su complejidad tecnológica o por carecer de los recursos naturales necesarios. Se trataría de una industrialización con gran apertura exterior.

La otra posibilidad sería poner el acento en la producción para el mercado interno, sustituyendo importaciones, más que en las exportaciones industriales. ¿Qué preferirían ustedes?

— *Nos parece que la primera posibilidad sería la más conveniente, pues nos permitiría obtener las ventajas bien reconocidas del intercambio.*

— Yo también estoy de acuerdo con ustedes, y volveremos después sobre este aspecto. Por el momento, quiero referirme a las diferencias de costos industriales entre centro y periferia debido a la superioridad técnica y económica de los primeros, sobre lo cual también me playaré más adelante.

Esto es al mismo tiempo un hecho indiscutible. Los costos superiores de la industrialización periférica significan un obstáculo considerable, ya se trate de exportar bienes industriales en competencia con los bienes de los centros, o de producirlos internamente, en competencia también con dichos bienes. ¿Están ustedes de acuerdo?

— *Por supuesto. Estos son hechos que existen independientemente de consideraciones teóricas. Proseguimos escuchándolo.*

— Pues bien, para Milton Friedman la solución está al alcance de la mano. Si debido a los costos superiores se exporta menos de lo necesario y se importa más de lo debido y ocurre un desequilibrio, éste se corregirá solo, pues el desequilibrio traerá consigo la devaluación monetaria, y en esta forma se abaratarán las exportaciones y encarecerán las importaciones sin necesidad de que el Estado intervenga.

— *Sin duda que se trata de una consecuencia lógica de la teoría friedmaniana.*

— Si bien se reflexiona, los efectos momentáneos de la devaluación serían semejantes a los de la protección o el subsidio, ¿por qué oponerse entonces a la protección para hacer posible la producción interna defendiéndola de las importaciones excesivas? ¿Y por qué oponerse a un subsidio equivalente a la protección a fin de promover las exportaciones? Yo prefiero francamente esto último, y voy a explicarles los motivos. Sospecho; sin embargo, que ustedes se inclinarán por la propuesta de Milton Friedman.

— *No abriremos opinión hasta no conocer sus argumentos.*

— He aquí mis objeciones. La devaluación significa no sólo abaratar las exportaciones de bienes industriales que no son competitivas, sino las exportaciones primarias que sí son competitivas. Esto significa una pérdida de ingreso para el país considerado sobre todo en productos muy sensibles, donde el aumento de la oferta iría acompañado de un descenso de los precios que anule en todo o en parte el aumento del valor exportado, o que aun lo sobrepase.

— *Permitanos una interrupción. Quienes recomiendan la devaluación sugieren un impuesto a la exportación de los bienes competitivos, a fin de evitar este efecto adverso; pero los bienes no competitivos se verían favorecidos por la devaluación.*

— Reflexionen, sin embargo, en que el impuesto no sería consecuencia espontánea del juego del mercado, sino una acción deliberada del Estado. Sería una protección al revés, por decirlo así. Continúo con mis objeciones.

La devaluación significa modificar todo el sistema interno de costos y precios; por el contrario, la protección tendría efectos internos mucho más limitados, tanto más cuanto menor fuere el coeficiente de comercio exterior con respecto al producto global de la economía.

Finalmente, ese trastorno de costos y precios se traduce en el alza general de los precios, y trae consigo la necesidad de una serie de reajustes que, a la larga, impondrán una nueva devaluación, porque se habrán perdido aquellos efectos momentáneos a los que me refería.

— *Usted se opone entonces a las devaluaciones.*

— Aclaremos. Me opongo a este tipo de devaluaciones, y prefiero sin vacilación la protección o el subsidio equivalente, siempre que sean moderados y no abusivos, como sucede con frecuencia.

Pero no me opongo a las devaluaciones, por el contrario, las considero absolutamente necesarias, cuando se trata de ajustar el valor externo de la moneda a un aumento inflacionario de precios internos que excede a los precios internacionales. Es bien sabido que la sobrevaluación provoca serios desequilibrios, pues frena la exportación y alienta exageradamente la importación, en desmedro de la producción interna y el empleo.

— *Usted ha expresado antes su preferencia por una industrialización más orientada hacia la exportación que hacia la sustitución de importaciones. También es esta nuestra preferencia, como lo dijimos a su tiempo.*

— Así es, efectivamente. Pero que podamos seguir esta preferencia no depende sólo de la decisión de nuestros países, sino también de la de los países avanzados, y en gran medida. Dichos países ni han promovido en el pasado la industrialización de la periferia, ni han favorecido después sus exportaciones industriales.

2. *La índole centrípeta del capitalismo avanzado*

— *¿Sostiene usted que ésta ha sido una actitud intencionada?*

— No atribuyo a esos países un designio maligno, sino que es la consecuencia de la índole centrípeta del capitalismo avanzado, y es éste un hecho de gran significación, que conviene subrayar. La industrialización se ha desenvuelto históricamente en aquellos países y las incesantes innovaciones tecnológicas han provocado allí un enorme aumento de la productividad. Pero el fruto de esta productividad ha quedado en los mismos centros, no se ha difundido en la periferia a través de la disminución de los precios. Y como quiera que este fruto se haya distribuido socialmente ha quedado en los mismos centros, ha acrecentado allí la demanda, y esta demanda cada vez mayor ha estimulado las innovaciones y el desarrollo industrial.

En el curso de este proceso centrípeta no pudo haber llegado espontáneamente la industria a la periferia. Hasta que las crisis de los centros —primera guerra mundial, gran depresión, segunda guerra mundial— impusieron la industrialización para sustituir lo que no podría importarse. Por consiguiente, la sustitución no fue la consecuencia de una preferencia doctrinaria, sino una imposición ineludible de condiciones exteriores adversas. Y dado que los centros habían avanzado considerablemente en su técnica y en su acumulación de capital, la periferia comenzó a industrializarse en franca inferioridad. De ahí los mayores costos que exigen la protección y el subsidio. Y si bien esa inferioridad se va corrigiendo en ciertos bienes, aparece en otros debido a las incesantes innovaciones tecnológicas de los centros.

— *Pero después cambió todo este panorama y fue posible exportar.*

— Correcto, sobre todo durante los largos años de prosperidad de los centros, que se prolongan hasta mediados de los años setenta. Y hay países latinoamericanos que aprovecharon estas condiciones favorables y lograron resultados estupendos. Siguió una política de subsidios y diversas formas de promoción de las exportaciones. ¡Violaron las leyes del mercado! Política que aún hoy, en plena crisis de los centros, sigue dando positivos resultados.

— *¿Cree usted que habría que extremar los esfuerzos en promover las exportaciones y abandonar la política de sustitución de importaciones?*

— Se trata de dos aspectos del mismo proble-

ma. Es necesario estimular las exportaciones y, a la vez, seguir desarrollando el mercado interno mediante la sustitución. A mi juicio, no es concebible que los centros abran sin restricciones sus puertas para recibir todo lo que necesitaríamos exportar, para hacer frente a las crecientes necesidades de importación que exige el desarrollo.

Por lo demás, ese asombroso aumento y diversificación de las exportaciones de manufacturas conseguido, se ha sustentado sobre las industrias antes creadas gracias a la sustitución de importaciones.

— *Sugiere usted entonces la combinación de ambas medidas. ¿Pero en qué proporciones deberían combinarse? ¿Dónde poner el mayor énfasis, en las exportaciones o en la sustitución?*

— Buena pregunta. Yo creo que ello depende en sumo grado de la actitud de los países avanzados. Bien saben ustedes que hay en ellos fuertes corrientes proteccionistas favorecidas por el desempleo, además de sus tendencias centripetas. Los centros están lejos de seguir los consejos de Friedman, y no desbaratan todas las restricciones comerciales que frenan las exportaciones de la periferia. No se trata solamente de nuevas restricciones, sino de otras muy importantes que vienen de tiempo atrás, por ejemplo, el escalonamiento de derechos de aduana. Derechos muy reducidos, o ningún derecho, para las importaciones de materias primas, y derechos que suben cada vez más según el grado de elaboración en la periferia.

— *No deja de extrañarnos lo que usted acaba de mencionar, pues creíamos que en la Ronda Kennedy y en la Ronda Tokio se habían acordado políticas de amplia liberalización de las importaciones.*

— Así es, efectivamente. Pero esta política concierne especialmente al intercambio de los centros. Se trata en gran parte de bienes en que se manifiestan las innovaciones tecnológicas incesantes que en ellos acontecen, de bienes cada vez más complejos y de elevada densidad de capital. Clara expresión de la índole centripeta del capitalismo avanzado. La periferia queda nuevamente en gran parte marginada, como antes había quedado al margen de la industrialización.

Y por el contrario, no ha llegado la liberalización a los bienes manufacturados de menor complejidad técnica que la periferia ha aprendido, o está aprendiendo a exportar. Si llegara esta liberalización, sería de enorme ventaja para nuestro desarrollo y también para los centros, pues importaríamos más de ellos, con las consiguientes ventajas de una división racional del trabajo.

Y aquí tienen ustedes la respuesta a su anterior pregunta. La combinación racional de medidas de exportación y sustitución de importaciones depende fundamentalmente del grado de liberalización de los centros. Estos años no son favorables debido a la crisis de éstos, pero sería un grave error debilitar el esfuerzo exportador y cejar en la lucha para conseguir que los centros cambien su política restrictiva.

— *Si le hemos comprendido bien, ¿cuanto más restrictivos sean los centros, tanto más la periferia tendrá que poner el acento en la sustitución?*

— Correcto. Pero no la sustitución en compartimientos estancos, sino en mercados más amplios, mediante el intercambio recíproco. De lo contrario, sería demasiado costoso por el tipo de bienes que deben sustituirse.

— *¿No le preocupa a usted este costo? ¿No habría forma de eliminarlo?*

— Por supuesto que me preocupa, tanto como a ustedes. El subsidio a la exportación es un costo, como también lo es el gravamen a las importaciones. Debe procurarse que sea el menor posible.

Reflexionen, sin embargo, que es el costo que hay que pagar en la actual fase del desarrollo para crecer con más intensidad. Hay en ello una ganancia neta, puesto que la cuantía del acrecentamiento del producto global de la economía es mucho mayor que ese costo.

— *Acaba usted de referirse a la fase actual del desarrollo, y esto nos hace pensar que usted considera este factor como transitorio. ¿Es así?*

— Me han interpretado bien. Por ahora nuestros países no podrían insertarse en el caudaloso intercambio industrial de los centros. Pero a medida que adquieran capacidad tecnológica y acumulen más capital, podrán hacerlo progresivamente. Hay que recorrer ciertas etapas en la industrialización. La política de desarrollo

debe tratar de acelerar el proceso; y, sobre todo, hacerlo sin caer en actitudes dogmáticas.

— *¿A qué se refiere usted?*

— Precisamente al dogma friedmaniano contrario al subsidio y la protección. Bajo el imperio de ese dogma se están desbaratando sólidas industrias en algunos casos, y destruyendo un prolongado esfuerzo de industrialización.

Termino aquí, por ahora este diálogo. Porque creo que hay que continuarlo, y contrarrestar la penetración de ideologías de muy graves consecuencias para el desarrollo latinoamericano; es una responsabilidad insoslayable. Porque en este caso no se trata de uno de los tantos episodios de irradiación intelectual de los centros. Es un claro fenómeno de propagación deliberada. Visitas, entrevistas y conferencias, con el ferviente apoyo de una dispendiosa y muy bien organizada campaña en los medios masivos de difusión. Hay en ello algo más, mucho más que un simple celo apostólico. Es un empeño sistemático por volver hacia atrás, un tremendo retroceso intelectual, después que habíamos logrado avanzar, con grandes dificultades, en la interpretación del desarrollo latinoamericano.

Hace más de treinta años demostramos la falsedad de aquel pretérito esquema de divi-

sión internacional del trabajo, al que ahora, con la prédica neoclásica, se recomienda volver. Y en nombre de la libertad económica se justifica el sacrificio de la libertad política.

¡Comprenda Milton Friedman! ¡Comprenda también Friedrich von Hayek! Un proceso genuino de democratización se estaba abriendo paso en nuestra América Latina, con grandes dificultades y frecuentes retrasos. Pero su incompatibilidad con el régimen de acumulación y distribución del ingreso conduce hacia la crisis del sistema. Y la crisis lleva a interrumpir el proceso, a suprimir la libertad política; condiciones propicias para promover el juego irrestricto de las leyes del mercado. Tremenda paradoja la de ustedes. Exaltan la libertad política y los derechos individuales. ¿Pero no advierten que en estas tierras periféricas la prédica de ustedes sólo puede fructificar suprimiendo esa libertad y violando esos derechos? Tremenda paradoja y tremenda responsabilidad histórica. Porque, además de perpetuar y agravar las desigualdades sociales, las ideologías que ustedes predicán conspiran flagrantemente contra el ineludible empeño de llegar a nuevas formas de entendimiento y articulación entre el Norte y el Sur. ¡Inconmensurable es el mal que con su dogma están haciendo!